PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 abril de 2024

Señor (a):
EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5797854**
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2024

Referencia: No 5797854 del año 2024

LUIS ENRIQUE AMARIZ FONSECA, identificado con la cédula de ciudadanía No.91426741 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa de Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor total del contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE ($45,994,650) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero y Noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTO PESOS MCTE ($ 4.465.500). c) un último pago por los días ejecutados en el mes de diciembre 2024.

Plazo: Será hasta el 2 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar formación en el programa de articulación con la media conforme a los modelos formativos establecidos del CSET.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar formación a aprendices según su perfil, correspondiente a la "Convocatoria de la APE parala conformación del Banco de Instructores del SENA" en los Programas y Competencias indicados en el "ANEXO 2. PLAN DE CONTRATACION DE INSTRUCTORES" y sus afines.	Orientar formación profesional integrada en las fichas asignadasdel programa Integración de Operaciones Logística.	Talleres y guías de aprendizaje
2	Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión y/o afines a su competencia.	Fichas: - 2913650 - 2719789 - 2720879	aplicados a cada una de las fichas asignadas
3	Evaluar el proceso de aprendizaje diligenciando oportunamente los formatos correspondientes. Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de tres	Planeación y seguimiento de la etapaproductiva a los	GFPI-F-023 Formato Planeación seguimiento y evaluación eta paproductiva

	(3) días todas las actividades de acuerdo con los procesos que sonde su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo.	aprendices matriculados en las fichas asignadas	
4	Cumplir el objeto del contrato según la programación que el SENA indique, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	Valoración en el aplicativo Sofía plus y en los juicios de evaluación deacuerdo al plan de trabajo	Reporte de juicios de evaluación
5	Dar cumplimiento estricto las normas que regulan la FormaciónProfesional Integral en el SENA	Orientar la Formación Profesional al Colegio Café Madrid, Colegio Balbino García	Registro fotográfico
6	Participar en procesos de promoción de los programas de formación, servicios y	Socialización y aplicación del manual	Registro fotográfico de

	actividadesde divulgación tecnológica	de articulación con la educación media	la inducción
7	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria relacionados en procesos formativos propios de su área.	N.A	N.A
8	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices	N.A	N.A
9	EL CONTRATISTA manifiesta que durante la vigencia del contrato no está contratado simultáneamente en otro centro de formación o dependencia del SENA.	Se adelantaron los procesos de matrícula de los aprendices para creación de fichas	Cartas de la IE inscripción de aprendices, Actasde Compromiso.
10	No utilizar, ni total ni parcialmente la información aque tenga acceso, en beneficiopropio o de terceras personas o entidades diferentes a las autorizadas por el SENA	Manifiesto que solo me encuentro laborando enel CSET	Plataforma SECOPII
11	Organizar y responder por el archivo propio de acuerdo con lastablas de retención documental vigentes para la entidad.	No se utilizará lainformación suministrada con fines diferentes a los solicitados.	Plantillas y documentos d e compromisoSENA.
12	Conocer y aplicar los procesos, procedimientos, formatos, y demás documentaci ónestablecida en el SIGA relacionados con las actividades del contrato.	Utilización de las plantillas autorizadas por el SENA para el manejo de la información	Plantillas y documentos de compromiso SENA
13	Participar de reuniones y/oeventos y/o	Utilización de las	Plantillas y documentos de compromiso SENA

	comités citados y/o delegados por la Subdirección decentro	plantillas autorizadas por el SENA para el manejo de la información	
14	Contribuir a la planeación que realice el Centro de Servicios Empresariales y Turísticos para definir las acciones de la siguientevigencia.	Reunión Coordinación académica Articulación con la Media de Abril 2024. Y asistencia Reunión de Red Abril de 2024	Asistencia Material fotográfico
15	Brindar apoyo a la supervisión de los contratos que le sean requeridos por la Subdirección del centro.	N.A	N.A
16	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad	N.A	N.A
17	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al serviciode la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia; en consecuencia, deberán dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor del contrato respectivo y a los órganos de	N.A	N.A

	control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
18	Presentar los documentos necesarios para cada pago parcial del contrato según el plan de pagos garantizando su oportunidad, veracidad ycompletitud a fin de contribuir a la correcta ejecución del plan de caja que elabora el centro de formación.	N.A	N.A
19	Mantener actualizadas las plataformas tecnológicas que el SENA disponga para el seguimiento control y gestión conforme al objeto contractual. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes correspondientes a su ejecución.	Presentación de la cuenta mes de Abril, mediante los archivos GF Y GC requeridos	Plataforma SECOPII
20	el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) para la realización de cada pago derivado del mismo; de acuerdo con los lineamientos que emita la DirecciónGeneral del SENA en cumplimiento a lo preceptuado en el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018. Igualmente, el CONTRATISTA deberá afiliarse a la ARL con el nivel	Utilización de las plataformas asignadas al cumplimiento del contrato: Contratistas, SECOPII SIGEP II Sofía Plus	Plataformas: Contratistas, SECOP II SIGEP II Sofía Plus

	de riesgo que indique el SENA.		
21	El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General deRiesgos Laborales, en especial, las siguientes: procurar el cuidado integral de su salud; contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo; informar oportunamente al supervisor y/o subdirección del centro la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y cualquier novedad derivada del contrato; participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el SENA, el Comités Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales; cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Presentación cuenta mes de Abril 2024	Archivos GF Y GC.
22	Las demás que correspondan y seán necesarias para el correcto cumplimiento del objeto contratado.	Pago de aporte a la seguridad social de manera oportuna	Pago mes de Abril año 2024

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se

describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4545727734 de la planilla, expedido por la red de seguridad social SOI correspondiente al mes de abril del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

LUIS ENRIQUE AMARIZ FONSECA

Contratista

C.C. No. 91426741 de Barrancabermeja

Recibí a satisfacción:

Firma

EDWARD ALBERTO GUERRERO PINEDA

Supervisor(a) Contrato No.5797854 de 2024

Instructor Grado 20

Coordinador Académico Programas Especiales

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_ 5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz

EVIDENCIAS ABRIL

Evidencia 1 – Impartir formación en la Institución Educativa Café Madrid en el grado 10° Ficha N° 2913650 la competencia “Especificar condiciones de servicio al cliente”



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_ 5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_ 5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz

Evidencia 1 – Impartir formación en la Institución Educativa Café Madrid en el grado 11° Ficha N° 2720879 la competencia “Recibir la carga”



Evidencia 2 – Impartir formación en la Institución Educativa Balbino Garcia en el grado 11° Ficha N° 2719789 la competencia “Recibir la carga”

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_ 5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz



Evidencia 3 – Reunión con la Red de Logística para tratar temas como la creación de la ruta y asignación de aprendices a la ruta, también tratar el tema de seguimiento a la etapa productiva de 10° y 11°. Con el Instructor Adrián Edris.

EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_ 5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz



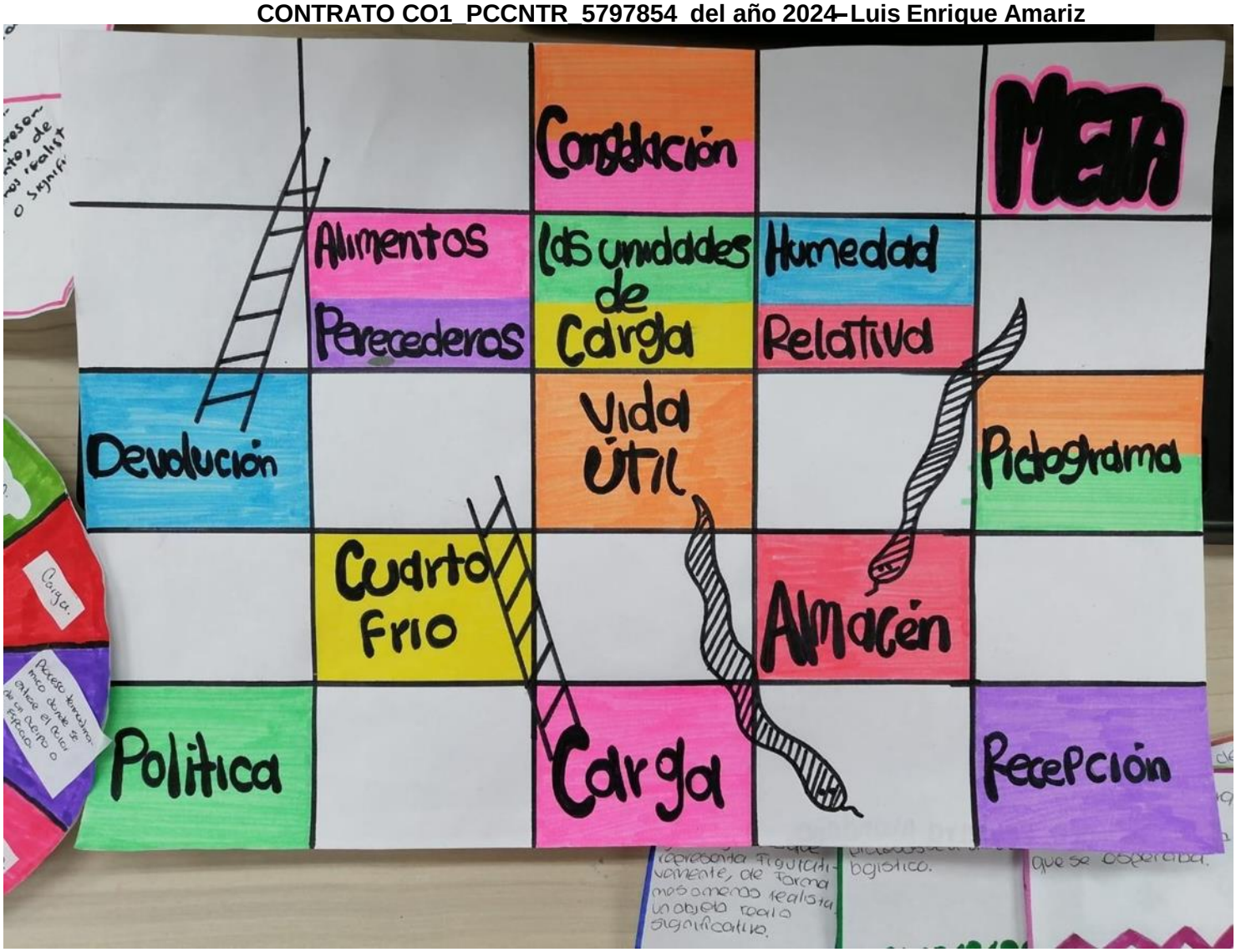
EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz



EVIDENCIA DOCUMENTAL - MES: ABRIL

CONTRATO CO1_PCCNTR_5797854 del año 2024– Luis Enrique Amariz

